## ▶BAYARDO PEREZ ARCE, ALBERTO

### Formación académica

Doctor en Ciencias Económico Administrativas con mención en Políticas Públicas (02/02/2017)

Tesis: La orientación hacia los derechos. Propuesta de un modelo de valoración del diseño de políticas públicas desde la perspectiva de los derechos humanos, y su aplicación al Programa Estatal de Derechos Humanos de Coahuila de Zaragoza

Asesor: Luis F. Aguilar Villanueva

### Maestro en Política y Gestión Pública, Cédula Profesional (01/04/2008)

Tesis: Organismos autónomos, participación ciudadana y rendición de Cuentas. El caso de dos consejos ciudadanos

Asesor: Dr. Alfonso Hernández Valdez

### Licenciado en Filosofía (10/12/2003)

Tesis: La filosofía de la religión de Max Horkheimer

Asesor: Mtro. Luis José Guerrero Anaya

### Experiencia

Coordinador de la Maestría en Política y Gestión Pública (De 08/2016 a la fecha) ITESO

### Profesor de asignatura (De 08/2016 a la fecha)

UDGVirtual (Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales) Docente de la asignatura de *Participación ciudadana en la rendición de cuentas*.

# Coordinador de la Unidad Académica Básica de Gestión y Políticas Públicas (De~09/2009 a 07/2016)

ITESO

Tenía a mi cargo coordinar, supervisar y evaluar el desempeño académico de todo el personal docente que impartía clases relacionadas con el ámbito de la gestión y las políticas públicas en el ITESO, tanto en licenciatura como en posgrado.

# Coordinador del Proyecto de Aplicación Profesional Observatorio Legislativo (De 08/2007 a la fecha)

ITESO

Coordiné y llevé a cabo la elaboración de un diagnóstico organizacional del Congreso del Estado de Jalisco, del cual derivamos una metodología para evaluar su desempeño institucional, desde una perspectiva ciudadana. Adicionalmente elaboramos una metodología para la evaluación cualitativa de las iniciativas de ley, incorporando criterios de gestión pública además de los jurídicos. Desde dicho Observatorio he coordinado la evaluación general del desempeño de las tres últimas Legislaturas del

Estado de Jalisco, la LIX, LX y LXI, además de que hemos llevado a cabo la evaluación de prácticamente la totalidad de las iniciativas de ley que se presentaron, de lo cual se ha dado cuenta públicamente y a través de los medios de comunicación. Adicionalmente, en mi carácter de Coordinador del Observatorio he presentado propuestas de mejora al desempeño del Poder Legislativo que se han ido incorporando, siendo tal vez la más importante, la que permitió a toda la población tener acceso al texto completo de las iniciativas de ley presentadas en el Congreso, por medio de su propio Portal de Internet.

Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública (De 01/2005 a 08/2009)

ITESO

Coordiné el diseño del primer plan de estudios, y participé en sus subsecuentes actualizaciones, y fui el segundo Coordinador de dicha licenciatura en el ITESO.

Enlace con la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús y con el Sistema Educativo Universidad Iberoamericana ITESO, en relación con el tema de los derechos humanos (De 02/2005 a 12/2005)

ITESO

Tuve a mi cargo la coordinación de las actividades relacionadas con la promoción de los derechos humanos en el ITESO, y la colaboración en la realización de las mismas con las universidades integrantes del Sistema Universidad Iberoamericana.

### Profesor de tiempo fijo (De 08/2000 a la fecha)

ITESO (Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos)

He llevado a cabo las tres funciones académicas básicas: investigación, docencia y vinculación, centrándome principalmente en lo referente al Poder Legislativo, los derechos humanos y las políticas públicas, con énfasis en la participación ciudadana. Ello ha motivado mi colaboración con diversos medios de comunicación, en carácter de analista del ámbito público.

### **Asesor y capacitador de proyectos** (23/03/1998 a 31/07/2000)

FAPRODE JALISCO, A.C (Guadalajara, Jalisco)

Fortalecimiento de la organización popular de los poblados de Tlachichilco del Carmen y San Juan Tecomatlán, pertenecientes al municipio de Poncitlán, Jalisco.

# Coordinador del Programa de Educación en Derechos Humanos y Asesoría Legal $(15/01/a\ 31/12/1997)$

Servicio Jesuita a Refugiados - México (Campeche, Campeche)

Tuve a mi cargo el diseño, organización e impartición de talleres de capacitación en derechos humanos para refugiados guatemaltecos ubicados en los estados de Campeche, Quintana Roo y Chiapas.

### Cargos honoríficos

Consejero Consultivo Propietario, representante de la sociedad civil (07/2014 a la fecha) Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco ITEI (ITEI)

Durante mi periodo como Presidente del Consejo Consultivo (11/2015 a 11/2016), tuve a mi cargo la coordinación del proceso de renovación de los dos puestos de Comisionados Ciudadanos del ITEI. También participé activamente en el proceso de renovación del puesto de Comisionado Presidente, colaborando en la elaboración de una metodología para la valoración de los perfiles de los aspirantes.

### Integrante de la plataforma de participación ciudadana legislativa Haz tu Ley (10/2013 a la fecha)

Colaboré en el diseño de la plataforma, y aporté la metodología para la elaboración de las propuestas de ley que se presentarán a la instancia correspondiente (Cabildo o entidad legislativa) con las que se tiene firmado un convenio de colaboración, que técnicamente consisten en la exposición de motivos.

### Consejero Ciudadano Propietario (07/2006 a 11/2010)

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)

Ayudé a establecer los Criterios Generales de Actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y su Consejo Ciudadano, emitidos el 30 de julio de 2007. Colaboré en la elaboración del primer Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de fecha 26 de abril del año 2010. Coadyuvé para que las sesiones de trabajo del Consejo Ciudadano tuvieran carácter público, al igual que las Recomendaciones emitidas por la CEDHJ, para lo cual solicité en su momento la intervención del ITEI.

### Secretario Ejecutivo y, posteriormente, Presidente Interino (08/2005 a 31/12/2006)

Consejo Ciudadano de Transparencia (Ayuntamiento de Zapopan)

Formé parte del primer Consejo que integró el Ayuntamiento de Zapopan para tender los temas relativos a la transparencia y acceso a la información pública. Tomé parte activa en el mismo, al grado de que fui nombrado Secretario Ejecutivo (pues en ese entonces los miembros del Consejo teníamos que absorber todas las funciones), y posteriormente fui Presidente Interino, al renunciar su primer Presidente por motivos de índole académica.

### **Trabajos Voluntarios**

- Coordinador de seguimiento a medios de comunicación estatales durante la campaña electoral de 1994, por parte de Alianza Cívica lalisco.
- Miembro del equipo coordinador de Alianza Cívica Jalisco de 1995 a 1996.
- Colaborador en la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos "Luis Miguel Vargas" de la UCI-C4, de 1993 a 1995.

### Conferencias y cursos impartidos

Innovación Cívica en Jalisco, Caso "Haz tu Ley" (22 de octubre de 2015, Guadalajara, Jalisco)

Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Políticas Públicas para la Innovación, organizado por el ITESO, la Universidad de Toronto y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco

# La Transparencia y la Rendición de Cuentas como herramientas contra la corrupción (25 de mayo de 2015, Puerto Vallarta, Jalisco)

Conferencia para el Colegio de Contadores Públicos de Costa Vallarta de Jalisco, A.C.

La gobernanza con perspectiva de derechos humanos: una propuesta metodológica (23 de abril de 2015, Acapulco, Guerrero)

Conferencia presentada en el marco del Foro "Guerrero: Una luz de esperanza", organizado por la Universidad Loyola del Pacífico

Aspectos a considerar al diseñar una política pública para derechos humanos (11 de Diciembre de 2014, Medellín, Colombia)

Ponencia elaborada para el Congreso Derechos Humanos: Hacia una política integral, organizado por

la Alcaldía de Medellín, Colombia

Curso sobre Tendencias Actuales y Futuras de los Derechos Humanos (Julio de 2008) Diplomado organizado por el Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Marista de Guadalajara

Curso sobre Derechos Humanos entre la Modernidad y la Posmodernidad (Mayo de 2008) Diplomado organizado por el Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Marista de Guadalajara

### **Publicaciones**

- Bayardo Pérez Arce, A. (2016). Propuesta de un esquema de valoración de políticas públicas desde el enfoque de los derechos humanos. En C. R. Aguilar Astorga y M. del P. Berrios Navarro (Eds.), Derechos y políticas públicas. Desafíos políticos e institucionales en México (1ª ed., pp. 231–287). México: Universidad Autónoma Metropolitana / Juan Pablos Editor.
- Bayardo Pérez Arce, A. (2011). Organismos autónomos, participación ciudadana y rendición de cuentas. En N. Loza (Ed.), Voto electrónico y democracia directa. Los nuevos rostros de la política en América Latina (1ª ed., pp. 117-126). México: FLACSO México/Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Bayardo Pérez Arce, A. (2009). Anulando el voto en México. La mercadotecnia de una alternativa política. Mercadotecnia Global. Revista de Mercados y Negocios Internacionales, 11(69).

# COMISIÓN DE SELECCIÓN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Por este medio deseo exponerles los motivos por los que decidí atender la convocatoria para la conformación del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Conforme al perfil expuesto en la propia convocatoria, pongo a su consideración lo siguiente:

La elaboración de mi tesis de doctorado, bajo la dirección del Dr. Luis F. Aguilar, me permitió conocer diversas herramientas para el análisis de políticas públicas, poniendo particular énfasis en lo referente a la valoración de la calidad de su diseño, incorporando la perspectiva de derechos humanos. Para ello diseñé un instrumento que permite valorar qué tan probable es que una política pública contribuya a solucionar un problema público, por un lado, y qué tan probable es que, además, contribuya a ampliar los rangos de disfrute de los derechos humanos.

Fui parte del primer Consejo Ciudadano de Transparencia de Zapopan, y esa experiencia me permitió darme cuenta de que combatir la corrupción requiere de la identificación de los patrones que la ponen en evidencia, para localizar los huecos legales que favorecen su ocurrencia, de manera que se puedan corregir. Esa experiencia me brindó elementos para participar en la elaboración del primer reglamento de transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como para llevar a cabo las acciones necesarias, con apoyo del ITEI, para que las sesiones del Consejo Ciudadano y las Recomendaciones emitidas por la Comisión fueran de acceso público.

Por lo que se refiere al diseño de indicadores y metodologías, en el Observatorio Legislativo del ITESO tuve a mi cargo la elaboración de un diagnóstico organizacional del Congreso de Jalisco, del que se derivó una metodología para evaluar su desempeño, basada en indicadores entre los que se encuentra la transparencia y rendición de cuentas, así como la manera en que se favorece la participación ciudadana en los asuntos legislativos.

Los hallazgos realizados desde el Observatorio Legislativo, han sido la base para crear redes de colaboración con organizaciones ciudadanas con objetivos afines. Es el caso de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), con quienes hemos trabajado en lo referente a la evaluación de la transparencia y acceso a la información del Congreso de Jalisco. Con el colectivo ¡Tómala!, hemos colaborado en la elaboración y seguimiento de diversas propuestas legislativas para mejorar el desempeño de la Auditoría Superior de Jalisco. Y junto con el Congreso Ciudadano de Jalisco echamos a andar una plataforma de participación ciudadana en lo legislativo, denominada *Haz tu Ley*.

Debo mencionar que actualmente represento al ITESO en los Consejos Ciudadanos de las plataformas MIDE Jalisco y Evalúa Jalisco, que son las que tienen a su cargo establecer los indicadores y metodologías para evaluar el desempeño del Gobierno de Jalisco. Esta experiencia me ha permitido tener mayor claridad sobre la forma en que opera la administración pública estatal, y los retos que hay que enfrentar para llevar a cabo innovaciones en el ámbito estatal.

Finalmente, quiero mencionar la experiencia tan importante que me reportó encabezar, en 2016, el primer ejercicio a nivel nacional de organizar la evaluación de los aspirantes a un cargo de designación pública, como lo fue el nombramiento de dos Comisionados Ciudadanos del ITEI. Dicha experiencia se complementó con mi participación en la elaboración de un instrumento de ponderación de los perfiles de quienes aspiraban a ocupar el cargo de Comisionado Presidente del mismo ITEI.

Ahora bien, más allá de si mi perfil resulta adecuado o no para que forme parte del Comité de Participación Social, quiero dejar en claro que, como podrán observar, mi trayectoria profesional ha sido guiada por mi deseo de contribuir a controlar, y evitar en la medida de lo posible el abuso del poder, y ayudar a erradicar la impunidad que usualmente le acompaña.

Es decir, considero que el control de la corrupción es algo que está intimamente ligado con la defensa de los derechos humanos. Para mí es claro que la falta de transparencia y rendición de cuentas fomentan y favorecen la corrupción, lo que se traduce en impunidad para quienes desvían los recursos públicos, y dejan en la indefensión a quienes los requieren para tener acceso a la justicia, o a una mejor situación socioeconómica, o que requieren y exigen la reparación del daño que han sufrido a causa de la deficiente actuación de los agentes del Estado.

Para mí controlar la corrupción es una exigencia ética y política. Es por este motivo que decidí postularme para formar parte del Comité de Participación Social, pues considero que colaborar en el control de la corrupción es una manera muy efectiva para ir construyendo las condiciones para que quienes habitamos este Estado y este País, tengamos acceso a una vida digna.

Atentamente,

Albertó Bayardo Pérez Arce.

### CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo, ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenado por delito alguno.
- No haber sido registrado como candidato ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliado, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las
  dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal
  federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano
  de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano
  jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la
  administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún
  municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

### **ATENTAMENTE**

Alberto Bayardo Pérez Arce

Tlaquepaque, Jalisco, a 12 de octubre de 2017